



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00046645 - Prórroga cargo concursado Profesora Ruarte Bravo

---

#### VISTO:

La solicitud de prórroga de la designación por concurso de la Profesora Claudia Nélide RUARTE BRAVO (Leg. 46077) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) Lectocomprensión en Portugués en el Departamento de Idiomas con Fines Académicos -Área Ciencias sociales y Humanas de la Facultad de Ciencias Económicas- presentada por Secretaría Académica.

#### Y CONSIDERANDO:

Que el próximo 1 de marzo opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Claudia Nélide RUARTE BRAVO (RHCD 260/18 y RHCS 2034/19);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

*ad referéndum del Honorable Consejo Directivo*

#### RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Claudia Nélide RUARTE BRAVO (Leg. 46077) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) Lectocomprensión en Portugués en el Departamento de Idiomas con Fines Académicos -Área Ciencias sociales y Humanas de la Facultad de Ciencias Económicas- desde el 2 de marzo de 2023 hasta el 1 de

septiembre de 2023.

Art. 2°.- La Señora Profesora Claudia Nélica RUARTE BRAVO deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.